REGLAMENTO

X Trofeo Vivelberia Virgen de LORETO

ART. 1.- FICHA TÉCNICA:

Fecha: sábado 10 de diciembre de 2022.

Salida-Meta: Parque Felipe VI (Valdebebas, Madrid)

Horario-edades-distancias:

- 10:00 h: Prebenjamines (6 y 7 años, 500 m.)

- 10:15 h: Benjamines (8 y 9 años) y Alevines (10 y 11 años, 1.000 m.)

- 10:30 h: Infantiles (12 y 13 años) y Cadetes (14 y 15 años, 3.000 m.)

- 10:55 h: Chupetines (de 0 a 5 años, 100 m.)

- 11:30 h: SALIDA 10 km. y 5 km.

Categorías 10 km:

- Absoluta: desde 16 años.

- Sénior: de 16 a 39 años.

- Veteran@ A: de 40 a 49 años.

- Veteran@ B: desde 50 años.

Categoría 5 km:

- Absoluta: desde 16 años.

Inscripciones:

- Online: www.rockthesport.com

- Presenciales: Club IBERIA (c/ Núñez de Balboa, 115).

Precios:

- Carreras de 10 km. y 5 km.: **10,80 €.**

- Socios del Club Iberia: **5,40 €**.

- Menores (prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete): **2,20 €.**

- Chupetines gratis.

Entrega de dorsal-chip:

El mismo día de la carrera, en la zona de salida-meta, hasta 30 minutos antes del comienzo.

Para recoger el dorsal-chip basta con identificarse con el D.N.I.-carnet de conducir-pasaporte.

La inscripción incluye:

- Camiseta + mochila poliéster.

- Cronometraje con dorsal-chip.

- Avituallamiento líquido y sólido en meta.

- Guardarropa.

- Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes.

- Asistencia médica.

- Diploma.

ART. 2- PREMIOS:

- 10 km:

1 billete de avión para 2 personas (a una ciudad) europea para la ganadora y otro para el ganador.

Trofeo a los 3 primeros hombres y 3 primeras mujeres de cada categoría (Absoluta, Veterano A y Veterano B).

- 5 km:

1 billete de avión para 2 personas (a una ciudad) europea para la ganadora y otro para el ganador.

Trofeo a los 3 primeros hombres y 3 primeras mujeres.

- Socios del Club IBERIA:

Trofeo al 1º hombre y 1ª mujer, tanto en 10 km. como en 5 km.

- Menores:

Trofeo a los 3 primeros niños y 3 primeras niñas de cada categoría (prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete).

- Chupetín: medalla a todos los participantes

Los premios NO son acumulables.

Orden de prioridad de adjudicación de los premios:

- los 3 primeros de la clasificación general.

- los 3 primeros de cada categoría.

- clasificación del Club Iberia.

La Organización podrá pedir la acreditación de la edad a los atletas premiados si lo estima oportuno.

ART. 3.- CAMBIOS Y DEVOLUCIONES:

El importe de las inscripciones no se devuelve por ninguna causa, aunque se admiten cambios de titularidad de la inscripción hasta el día anterior a la carrera.

Si por causa de fuerza mayor la carrera no llegara a celebrarse, los inscritos tendrán 2 opciones:

- Devolución del 80 % del importe de la inscripción.

- Se guarda la inscripción para la edición de 2023

ART. 4.- CIRCUITO:

Circuito de 5 km. de longitud por una superficie mixta de tierra y asfalto, al que habrá que dar 1 vuelta (5 km.) o 2 vueltas (10 km.).

ART. 5.- VEHÍCULOS:

Solamente se permitirá transitar por el circuito de la prueba a los vehículos expresamente autorizados por la organización.

ART. 6.- DESCALIFICACIONES:

Serán descalificados todos aquellos participantes que no realicen íntegramente el circuito, los que no lleven el dorsal-chip totalmente visible, los que observen un comportamiento antideportivo o los que no sigan las instrucciones de la organización.

ART. 7.- RECLAMACIONES:

Las reclamaciones se presentarán por escrito a la organización dentro de los 30 minutos siguientes a la comunicación de la clasificación adjuntando 30 € como depósito que le serán devueltos en caso de que la resolución del Comité Organizador sea favorable al reclamante.

ART. 8.- PROTOCOLO COVID:

A las personas que presenten el mismo día de la carrera síntomas de C.O.V.I.D. (fiebre, tos, dolor de cabeza, náuseas, etc.), se les ruega encarecidamente se abstengan de participar.

El Club Iberia, el Ayuntamiento de Madrid y la Junta Municipal del Distrito Hortaleza, no se hacen responsables de los perjuicios morales, físicos y materiales que pudieran causar o causarse los atletas participantes y los espectadores de la carrera durante la competición.

ART. 9.- ACEPTACIÓN:

La inscripción en esta carrera implica la total aceptación de lo establecido en este reglamento. Lo no previsto en el mismo, será resuelto por el Comité Organizador.